

Guayaquil, 12 de diciembre de 1995

REF. 50.164/M/89  
REEMP. 3.128/M/90

Señor  
Antonio Bararata Delgado  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía IMPORTADORA VEPE S.A. "VEPESA", en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la empresa, por el período estatutario de CINCO AÑOS, correspondiéndole por lo tanto ejercer la representación legal de la compañía, sea judicial como extrajudicialmente; póngase en dichas funciones al señor Paster Aquiles Vélez, por haber concluido con su período.

La compañía IMPORTADORA VEPE S.A. "VEPESA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 31 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de diciembre del mismo año.

Atentamente.

*B. Morán*  
Ab. Bolívar Morán Macay  
SECRETARIO AD-HOC  
DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de IMPORTADORA VEPE S.A. - "VEPESA".

Guayaquil, 12 de diciembre de 1995

*Antonio Bararata Delgado*  
Antonio Bararata Delgado.

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de IMPORTADORA VEPE S.A. VEPESA, a foja 70.590, número 22.590 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 44.754 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago, por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, catorce de Diciembre de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

*Carlos Ponce Alvarado*  
Lrdo. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

CER\_

TIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento, a foja 3.128 del Registro Mercantil de 1.990, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, catorce de Diciembre de mil novecientos noventa i cinco.- El Registrador Mercantil Suplente.-

~~U. de. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

